Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Agudelo	Benitez	Maria Carolina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1026133867

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 21 MES 10 AÑO 2005

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Caldas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 50 #145 Sur 123

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Caldas

TELÉFONO 3168318401 EMAIL caroagudelo346gmail

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)

TÍTULO OBTENIDO: Bachillerato

FECHA DE GRADO 17 Noviembre 2022

MES 11 AÑO 2022

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Técnico auxiliar de enfermería	09	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Tele Performance	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	Medellin	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 24 MES 02 AÑO 2025	DÍA 27 MES 10 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Call Center	Agente	Cll 10 #32-115

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Metrosalud	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	La Estrella	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3105368570	DÍA 04 MES 04 AÑO 2024	DÍA 20 MES 09 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Prácticas Hospitalarias	Auxiliar de enfermería	Cra 79 #40 Sur 45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	2 años	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Angelópolis 04-01-2016

María Carolina A.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA
MARIA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

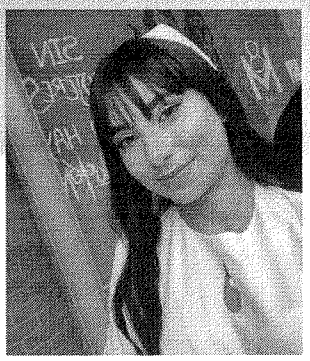

INFORMACION PERSONAL

Documento de identidad:	C.C. 1.026.133.867 de Caldas (Ant.)
Estado civil:	Soltera
Dirección:	Cra 50 #145 sur 123
Contacto:	316 831 8401
Correo:	caroagudelo134@gmail.com

OBJETIVO

Formar parte activa de una institución, aportando para ello mis aptitudes, capacidades, habilidades y destrezas; como también mi actitud de servicio asistencial en el área de la salud

PERFIL PROFESIONAL

Técnico auxiliar de enfermería con experiencia en atención a los pacientes tanto en la parte técnica como en el apoyo psicológico demostrando empatía y escucha activa, además de administración de medicamentos, conocimientos de UCI neonatal y pediatrica, también cuento con excelente coordinación con el personal médico

INFORMACION ACADEMICA

Título:	Bachiller Académico
Institución:	Institución Educativa Federico Ángel
Grado:	11°
Título:	Auxiliar de enfermería

Scanned with CamScann

Institución: INDECAP

Título: Diplomado de UCI neonatal y pediatrica
Institución: Politécnico de Suramérica

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: UPSS San Antonio De Prado, Hospital Diego Echavarria Misas
Cargo: Auxiliar de enfermería
Tiempo Laborado: 6 meses
Jefe Inmediato: Yeison Yair Córdoba
Teléfono: 310 536 85 70

Empresa: Teleperformance
Cargo: Agente
Tiempo laborado: 8 meses
Jefe inmediato: Omar Daniel Guevara Castro

Empresa: Hospital San Vicente de Paul Caldas
Cargo: Auxiliar de enfermería
Tiempo laborado: 2 meses
Jefe inmediato: Asociación Asis

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Yeisy Johana Benítez Álvarez
Ocupación: Cajera
Parentesco: Madre
Teléfono: 319 698 42 90

Nombre: Emilsen de Jesús Sanchez Sanchez
Ocupación: Ama de casa
Parentesco: Abuela
Teléfono: 315 512 70 74

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Danis María Ramos
Ocupación: Auxiliar. Enfermería
Teléfono: 3105210079

Scanned with CamScann

MARIA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ
C.C. 1.026.133.867 de Caldas (Ant.)

Scanned with CamScann

CORPORACIÓN EDUCATIVA
INDECAP
INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS
Calidad Educativa Certificada

INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS INDECAP

Calidad Educativa Certificada

Caldas

La Rectora y Secretaria Académica de Instituto Ciencias Aplicadas INDECAP, instituto de carácter privado fundado en 1985, Con Licencia de Funcionamiento como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Resolución número2018060032726 del 06 de abril del 2018, 20180690032715 del 06 de abril del 2018, 2016060054726 del 29 de junio del 2016, 2018060223162 del 24 de abril del 2018, 2019060436868 del 18 de diciembre del 2019, 2018060223160 del 24 de abril del 2018, expedidas por la Secretaria de Educación Departamental.

ACTA 046

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, a los 28 días del mes de septiembre del año 2024, en el **INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS INDECAP**, se reunieron la Rectora y Secretaria Académica con el fin de otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral en **AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** por haber cursado y aprobado **1650** horas del programa.

Otorgando dicho Certificado a: **AGUDELO BENITEZ MARIA CAROLINA,** con identificación número **1026133867** el acto fue presidido por el Representante Legal, Rectora y Junta Administrativa.

Registrado en el libro de Certificación Nro. 004, Folio 251, hoy a los 28 días del mes de septiembre del año 2024.

CLAUDIA MARIA TORO GARCÍA
Rectora

SANDRA LILIANA ZAPATA BERRIO.
Secretaria Académica

2024060425323
Fecha Radicado: 2024-11-08 12:00:18.0

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
RESOLUCION No.

(2024/11/08)

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por los Decretos No.1875 de 1994 y 1352 de 2000 Ley 1164 de 2007 y Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares y técnicos de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para su debido desempeño.

2. Que **MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ**, con CC Nº 1026133867 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de aptitud ocupacional como técnico laboral por competencias en: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, que le fue otorgado por EL INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS INDECAP, en la fecha 28/09/2024

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ**, con CC Nº 1026133867 para desempeñarse como técnico laboral por competencias: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se inscribirá en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín el 2024/11/08

MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social

GOV.CO | SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú Salir

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadania	1026133867	MARIA	AGUDELO

Confirme los numeros de la imagen *

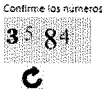

Cambiar

5371

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-02-03--4:42:07 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
CC	1026133867	MARIA	CAROLINA	AGUDELO	BENITEZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ identificado(a) con CC 1026133867 registra la siguiente información:

2026-02-03--4:42:07 PM

Información Académica

AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2024-11-08	24060425323	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

CORSALEM SAS

EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

WWW.CORSALEM.COM

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

NIT 901.513.213-2

HACE CONSTAR QUE

Maria Carolina Agudelo Benitez

CC: 1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

SOPORTE VITAL AVANZADO (ACLS)

REALIZADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) CON UNA INTENSIDAD DE 48 (CUARENTA Y OCHO) HORAS

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Titulo 6 Articulo 2.6.6.8. Educacion Informal Ministerio de Educacion Nacional.

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

ELECTROCARDIOGRAMA BÁSICO

QR Verificación

EXPEDIDO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2005

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1072 2005 MIN EDUCACION
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

ELECTROCARDIOGRAMA BÁSICO

QR Verificación

EXPEDIDO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1072 2015 MIN EDUCACION
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI® HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM® S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

CORSALEM SAS
EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
WWW.CORSALEM.COM

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

PRUEBAS DE LABORATORIO EN EL LUGAR DE ASISTENCIA (POCT)

QR Verificación

EXPEDIDO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortes
SUBOERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1075 2015 ART 2.6.6.8.
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

QR Verificación

EXPEDIDO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

CORSALEM SAS
EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
WWW.CORSALEM.COM

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

GESTIÓN Y MANEJO DEL DUELO

QR Verificación

EXPEDIDO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBOEFIENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1075 2015 MIN EDUCACION
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS

QR Verificación

EXPEDIDO EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 48 (CUARENTA Y OCHO) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

AIEPI CLÍNICO

QR Verificación

EXPEDIDO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1075 2015 MEN EDUCACION
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

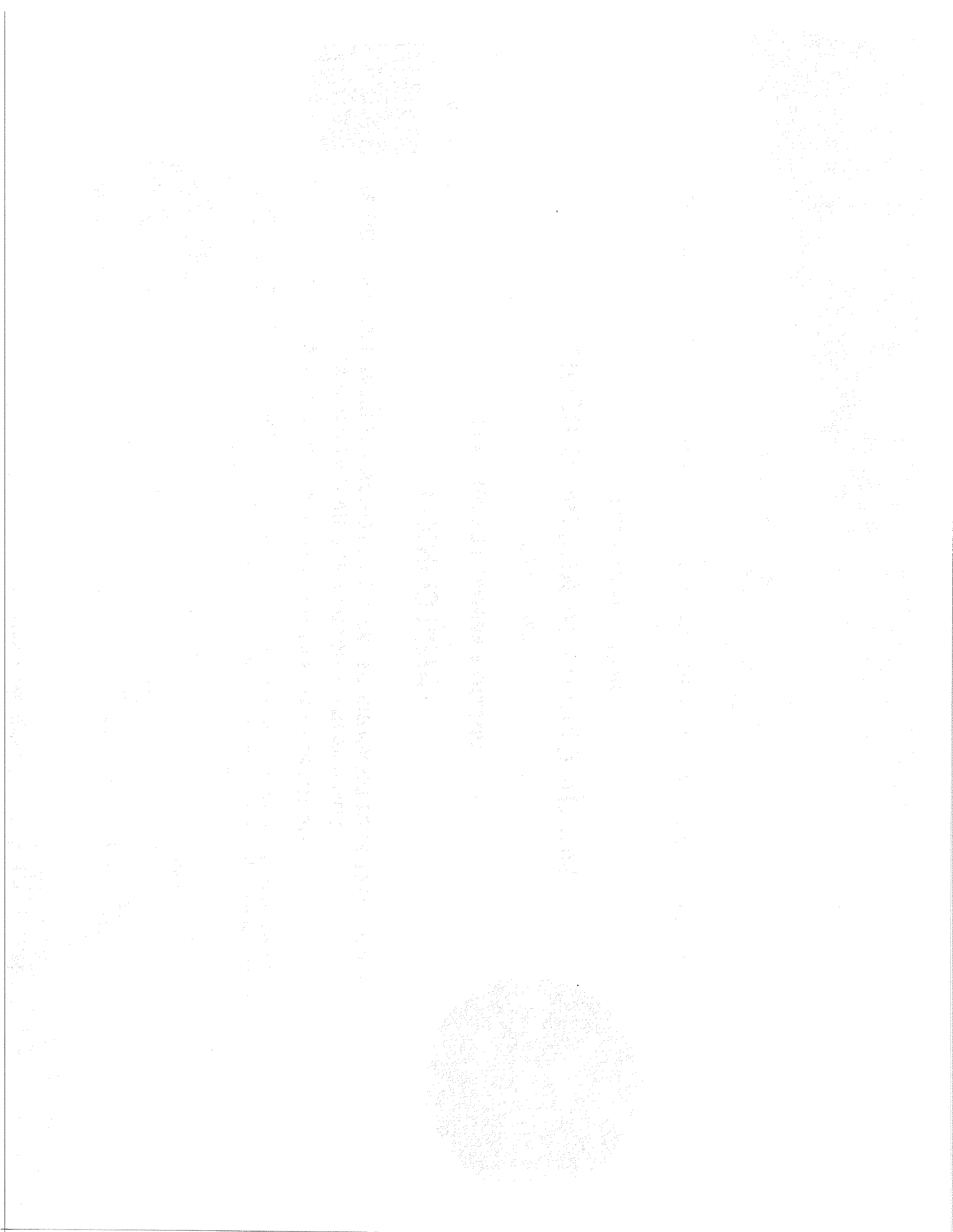

DEC 1075 2015
RESOLUCIÓN 20658
Ministerio de Educación Nacional
www.corsalem.com

CERTI HEALTH COLOMBIA
www.certihealthcolombia.com

CORSALEM®
S.A.S

NIT 901.513.213-2

LA CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA SALUD Y EL EMPRENDIMIENTO

CORSALEM SAS
EMPRENDIENDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
WWW.CORSALEM.COM

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA CAROLINA AGUDELO BENÍTEZ

1.026.133.867

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA INTEGRAL (IAMII)

QR Verificación

EXPEDIDO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
CON UNA INTENSIDAD DE 40 (CUARENTA) HORAS

VIGENTE POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Decreto 1075 de 2015 Parte 6, Título 6 Artículo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la RESOLUCIÓN No. 20658 emitida por la subdirección de inspección vigilancia y control de servicios de salud Bogotá D.C

INGRID JOHANNA BERMUDEZ GUZMAN
CORPORACION CORSALEM SAS
DIRECTORA
RES 1075 2015

Ingrid Johanna Bermudez Guzman
DIRECTORA

Juan Pablo Garcia Cortés
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

CORPORACION CORSALEM SAS
DECRETO 1075 2015 MIN EDUCACION
NIT 901 513 213 - 2
RES 20658 SST

CORSALEM

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.026.133.867



Apellidos
AGUDELO BENITEZ

Nombres
MARIA CAROLINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
21 OCT 2005

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CALDAS (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
07 NOV 2023, CALDAS

Firma
María Carolina A.

Fecha de expiración
09 NOV 2033

0344437750

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0344437500010 70<<<<<<<<<<<
0510213F3311097COL1026133867<1
AGUDELO<BENITEZ<<MARIA<CAROLIN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.026.133.867



Apellidos
AGUDELO BENITEZ

Nombres
MARIA CAROLINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
21 OCT 2005

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CALDAS (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
07 NOV 2023, CALDAS

Fecha de expiración
09 NOV 2033

Firma
Maria Carolina A.

.CO

034443750

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL034443750001070<<<<<<<<<<<
0510213F3311097COL1026133867<1
AGUDELO<BENITEZ<<MARIA<CAROLIN





VACUNA	Dosis	FECHA DE VACUNA DÍA	MES	AÑO	LOTE	NOMBRE DEL VACUNADOR	REFUERZOS	LOTE
influenza 20.08.14								
BCG (Antituberculosis)	U	21	10	05	20302	[illegible]		
0501026	R.N.	21	10	05	[illegible]	[illegible]		29-10-10
Antipoliomielítica	1ª	20	12	05	4519	Lucelly		
	2ª	18	02	06	4519	Claudia		
	3ª	18	04	06	4519	[illegible]		
DPT (Difteria, Tosferina, Tétanos)	1ª	20	12	05	125	Lucelly		
	2ª	18	02	06		Claudia		
	3ª	18	04	06		[illegible]		
Antihepatitis B	R.N.	21	10	05	4001	[illegible]		
	1ª	20	12	05	125A	Lucelly		
	2ª	18	02	06		Claudia		
	3ª	18	04	06	38BA	[illegible]		
SRP (Saram. Rubeola Paperas)	U	23	10	06	0512	[illegible]		
Sarampión	U							
Toxoide Tetánico (Tétanos)	1ª					Antg		
	2ª							
	3ª							
Toxoide Diftérico (Tétanos y Difteria)	1ª							
	2ª							
	3ª							
Fiebre Amarilla	U	23	10	06	1053	[illegible]		
Hib (Hemofilus Influenza)	1ª	20	12	05	125A	Lucelly		
	2ª	18	02	06		Claudia		
	3ª	18	04	06	36BA	[illegible]		
DT SR		22	07	06	EU931X	Yolanda		
polio		22	07	06	25678	Yolanda		

29-10-10 EZO 5 AÑOS

R+20 48M DPT + POLIO 04-10-10 [illegible]

DA SR 22-05-10 012N 8015 Stelk 29-10-10

Neumococo 23 10 oct 09 60175

Varicela

Antigripal 04 05 07 5264 04 06 07 5064

Varicela Antigripal 22/05/10 Natalia

Todo [illegible] está protegido [illegible] enfermedades graves

Después de la vacunación, el niño puede presentar reacciones como fiebre, dolor y brote. Estas reacciones son normales y significan que el niño está produciendo defensas contra las enfermedades para las que fue vacunado.

"En caso de presentarse una reacción distinta a las anteriores, consulte a la institución de salud más cercana".

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

RC 1026133867

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

CARNÉ DE VACUNACIÓN (SIS 153)

María Carolina Agudelo Benítez

NOMBRE DEL VACUNADO

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE NACIMIENTO:	21	10	05

INSTITUCIÓN: ESE San V.

MUNICIPIO: Caldas

CARNÉ NÚMERO: 13898

ZONA: ____ SECTOR: ____ ÁREA: ____

Su proxima cita es: _____
(con lapiz)

Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

UPSS SAN ANTONIO DE PRADO

HOSPITAL DIEGO ECHAVARRIA MISAS

LA DIRECTORA

HACE CONSTAR

Que MARÍA CAROLINA AGUDELO BENITEZ, con cédula 1026133867, estudiante de Indecap, realizó la etapa productiva (auxiliar de enfermería) en el servicio de urgencias, consulta externa y hospitalización, Unidad Hospitalaria Diego Echavarría Misas, entre el 04 de junio 2024 al 07 de septiembre 2024, para un total de quinientas setenta y un horas (571).

La presente constancia se expide a solicitud del estudiante.

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA MUÑOZ SALDARRIAGA

Medellín, 10 de septiembre 2024.

Edificio El Sacatín – Carrera 50 Nº 44-27
Conmutador: 511 75 05
Medellín - Colombia

www.metrosalud.gov.co

TP- 880901

Area, 27 de Octubre de 2025

TELEPERFORMANCE
NIT 900323853-7

C E R T I F I C A:

Que **MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 1.026.133.867** labora en esta empresa desde **24 de Febrero de 2025** con un contrato de trabajo a Termino **Fijo** en el cargo de **OP Customer Expert I_ES** . Devengando un salario mensual de **COP 1.480.050,00 M/Cte** .

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a).

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

Omar Daniel Guevara Castro

OMAR DANIEL GUEVARA CASTRO
GERENTE CONTRATACIÓN

tp.com

Av. Calle 26 No. 92 - 32
(601) 404 90 80
Bogotá D.C.
Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290649103

PIB
17:09:50

Bogotá DC, 03 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026133867:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de febrero de 2026, a las 17:09:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026133867
Código de Verificación	102613386726020317090 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:04:05 PM horas del 03/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026133867**

Apellidos y Nombres: **AGUDELO BENITEZ MARIA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2026 05:11:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026133867** y Nombre: **MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134137694** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:06:24 horas del 03/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026133867,** Apellidos y Nombres **AGUDELO BENITEZ MARIA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Nueva ESE Hospital La Misericordia**, con NIT **890980959-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Martes, 28 de octubre de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **MARIA CAROLINA AGUDELO BENITEZ**, identificado con CC. **1.026.133.867**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	54193275667	2025/10/28	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia